



RELACIÓN DE PARCELAS COLINDANTES EN EL T.M. DE REINA (BADAJOZ)							
POL	PARC	NOMBRE	DIRECCIÓN	Nº	CP	MUNICIPIO	PROVINCIA
8	10,13,14	PASCUAL FEMENIAS BARTOLOME	CL HERMANOS PINZON	2	06906	PUEBLA DEL MAESTRE	BADAJOZ
10	1,2						
8	9002	JUNTA DE EXTREMADURA	PS DE ROMA EDIF C DIR INGRES	Pl:3	06800	MERIDA	BADAJOZ
8	9004,9005	AYUNTAMIENTO DE REINA	CL SAN ANTONIO	17	06970	REINA	BADAJOZ
9	9005	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR-MINISTERIO DE MEDI	AV REPUBLICA ARGENTINA	43, Pl:1	41011	SEVILLA	SEVILLA
10	9001,9003						
RELACIÓN DE PARCELAS COLINDANTES EN EL T.M. DE TRASIERRA (BADAJOZ)							
POL	PARC	NOMBRE	DIRECCIÓN	Nº	CP	MUNICIPIO	PROVINCIA
4	24,29	TORRES MOLANO CARMELO	CL CALVO SOTELO	13	06909	TRASIERRA	BADAJOZ
4	27	HEREDEROS DE JIMENEZ RODRIGUEZ SATURNINO	CL SARGENTO ANTONIO FERNAND	2	06909	TRASIERRA	BADAJOZ
4	28	MATEOS JIMENEZ JOSE	AV CONSTITUCION	74 Pl:4 Pt:A	28931	MOSTOLES	MADRID
4	31,32	MALDONADO MALDONADO JAVIER	AV EUROPA	5 Pl:3 Pt:B	06004	BADAJOZ	BADAJOZ
5	11						
6	9,10,14						
9	1						
4	33	PASCUAL SARD BARTOLOME	CL PLAZUELA	8	06960	CASAS DE REINA	BADAJOZ
		PASCUAL FEMENIAS BARTOLOME	CL HERMANOS PINZON	2	06906	PUEBLA DEL MAESTRE	BADAJOZ
4	35	GALLEGO MANZANO MARIA DE LAS MERCEDES	AV EUROPA	5 Pl:3 Pt:B	06004	BADAJOZ	BADAJOZ
5	21,22	HEREDEROS DE MAESO MURO MANUEL MARIA	AV VILLANUEVA	11 Pl:6 Pt:A	06005	BADAJOZ	BADAJOZ
5	9001	DIPUTACION BADAJOZ	CL FELIPE CHECA	1	06001	BADAJOZ	BADAJOZ
6	16	JIMENEZ MALDONADO JORGE	CL PINTOR ZURBARAN	12	06980	FUENTE DEL ARCO	BADAJOZ
6	17	MALDONADO FERNANDEZ ANTONIO JESUS	CL LA SEDA	16	06909	TRASIERRA	BADAJOZ
6	9003,9004	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR-MINISTERIO DE MEDI	AV REPUBLICA ARGENTINA	43, Pl:1	41011	SEVILLA	SEVILLA
8	9001,9003						
11	9003						
7	6,9	JARAQUEMADA SILVA RAMON	PZ ANSANO	1	10600	PLASENCIA	CACERES
8	1	CORONALES SL	UR CIUDAD EXPO CIRCUITO	1 Es:1 Pl:27	41927	MAIRENA DE ALJARAFE	SEVILLA
8	2	ROMERO ALVAREZ SA	AV S FCO JAVIER ED SEV-2	9 Pl:5	41018	SEVILLA	SEVILLA
9	2,3						
9	5	AYUNTAMIENTO DE TRASIERRA	PZ FALANGE	11	06909	TRASIERRA	BADAJOZ
11	1,3	HEREDEROS DE SANTURINO PEÑA FEDERICO	AV REPUBLICA ARGENTINA	48 Pl:8 Pt:B	41011	SEVILLA	SEVILLA

• • •

ANUNCIO de 6 de septiembre de 2011 sobre notificación de resolución en el expediente n.º AEE/2.1/37/11, relativo a subvención para actuaciones de ahorro y eficiencia energética. (2011083064)

Habiéndose intentado, sin resultado, el trámite de notificación ordinaria al interesado de los actos administrativos cuya parte dispositiva se transcribe como Anexo, se comunica a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común,



modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y renumerado por la Ley 24/2001, de 27 de diciembre.

Mérida, a 6 de septiembre de 2011. El Director General de Incentivos Agroindustriales y Energía, JUAN JOSÉ CARDESA CABRERA.

A N E X O

Acto a notificar: resolución de desistimiento de subvención solicitada al amparo del Decreto 262/2008, de 29 de diciembre, modificado por el Decreto 238/2009, de 13 de noviembre, y por el Decreto 224/2010, de 17 de diciembre, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en actuaciones de ahorro y eficiencia energética, catalogado con el número de expediente AEE/2.1/37/11.

“Primero: declarar el cierre del expediente AEE/2.1/37/11, iniciado a instancia del interesado Teresa de Jesús Álvarez Martínez, por no haber remitido la totalidad de la documentación solicitada, dentro del plazo legalmente establecido.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Consejero de Industria, Energía y Medio Ambiente en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a aquél en que tenga lugar la notificación de esta resolución, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia en Extremadura en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la notificación de esta resolución, en virtud de lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Mérida, a 24 de mayo de 2011. El Consejero de Industria, Energía y Medio Ambiente (PD El Director General de Ordenación Industrial y Política Energética, Resolución de 27 de julio de 2007, DOE n.º 93, de 11 de agosto), Fdo.: José Luis Andrade Piñana”.

• • •

ANUNCIO de 6 de septiembre de 2011 sobre notificación de resolución en el expediente n.º AEE/2.2/11/11, relativo a subvención para actuaciones de ahorro y eficiencia energética. (2011083068)

Habiéndose intentado, sin resultado, el trámite de notificación ordinaria al interesado de los actos administrativos cuya parte dispositiva se transcribe como Anexo, se comunica a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y renumerado por la Ley 24/2001, de 27 de diciembre.

Mérida, a 6 de septiembre de 2011. El Director General de Incentivos Agroindustriales y Energía, JUAN JOSÉ CARDESA CABRERA.